



Comisión de Hacienda de San Lázaro se declara en sesión permanente por Paquete Económico 2024

La Comisión de Hacienda y Crédito Público de la Cámara de Diputados se declaró en sesión permanente, luego de haber llegado a un acuerdo para la agenda relacionada con el desahogo de la discusión de las minutas de las iniciativas de Ley de Ingresos de la Federación (ILIF) y de la Ley Federal de Derechos (LFD).



El presidente de la comisión, Luis Armando Melgar, del partido Verde Ecologista, declaró la sesión permanente para efectos del despacho del proceso legislativo del Paquete Económico para el ejercicio fiscal 2024.

El acuerdo previo consistió en la eventual aprobación de los dictámenes de la LIF y la LFD en lo general, para posteriormente presentar las reservas ante el Pleno

También se avaló la reunión que sostendrán con el subsecretario de Hacienda, Gabriel Yorio González y el titular de la Procuraduría Fiscal de la Federación, Arturo Medina Padilla.

Antes de la discusión, los funcionarios de la Secretaría de Hacienda, harán una presentación del contenido de los Criterios Generales de Política Económica para el 2024 y de la iniciativa de Ley de Ingresos de la Federación así como de la propuesta para modificar la Ley Federal de Derechos.

En el Paquete Económico 2024 el Ejecutivo plantea un crecimiento de la economía de entre 2.5% y 3.5%, una inflación de 4.5% y un tipo de cambio de 17.60 pesos por dólar.

También se propone un precio del petróleo de 56.70 dólares por barril y un déficit público representado en los Requerimientos Financieros del Sector Público equivalentes al 5.4% del Producto Interno Bruto (PIB).

<https://www.eluniversal.com.mx/cartera/comision-de-hacienda-de-san-lazaro-se-declara-en-sesion-permanente-por-paquete-economico-2024/>